

Estimados Colegiados:

Os comunicamos que se inicia el periodo para la elaboración de los **NUEVOS CARNETS PROFESIONALES** para **Oficiales Habilitados de Procurador**.

Los nuevos Carnets se realizarán en material laminado de PVC, tamaño tarjeta, con escudo y diseño propio de nuestra institución.

Para la emisión de los carnets referidos necesitamos que nos enviéis por email a administracion@icpse.es:

- **FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNET CON FONDO BLANCO** (igual que las que se hacen para el DNI). Pueden adjuntar la fotografía al email o bien aportarla en nuestra sede.
- **NOMBRE Y APELLIDOS DEL OFICIAL HABILITADO.**
- **Nº DE DNI DEL OFICIAL HABILITADO.**
- **NOMBRE DEL PROCURADOR AL QUE REPRESENTA.**

NOTA: El plazo para remitirnos los datos será durante todo el mes de octubre.

Un cordial Saludo
Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado





Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

